



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

X Legislatura

Pamplona, 27 de noviembre de 2020

NÚM. 19

TRANSCRIPCIÓN LITERAL

COMISIÓN DE COHESIÓN TERRITORIAL

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.^a MARÍA VIRGINIA MAGDALENO ALEGRÍA

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 2020

ORDEN DEL DÍA

— Debate y votación de la moción por la que se insta al Ministerio de Fomento a acometer en el año 2020 la ejecución de las obras previstas para completar el enlace de la autopista AP-68 en su enlace número 14 en Lodosa, presentada por el Ilmo. Sr. D. Pablo Azcona Molinet.

— Comparecencia, a petición propia del Consejero de Cohesión Territorial, para informar sobre la segunda fase del Canal de Navarra.

(Comisión transcrita por la UTE Naturalvox-MondragonLingua)

(Comienza la sesión a las 11 horas y 21 minutos).

Comparecencia, a petición propia del Consejero de Cohesión Territorial para informar sobre la segunda fase del Canal de Navarra.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Magdalena Alegría): Buenos días, vamos a iniciar la Comisión de Cohesión Territorial. Está preestablecido en el orden del día, primero un debate y una votación de una moción y, posteriormente, una comparecencia del Consejero, pero a solicitud del propio Consejero y visto que ninguno de los comparecientes tenía ningún inconveniente, hemos alterado el orden. Por lo que tenemos aquí ya al Consejero, al señor Ciriza, el que ha pedido la Comparecencia a solicitud propia para informar sobre la segunda fase del Canal de Navarra. Señor Consejero, cuando quiera usted, treinta minutos.

SR. CONSEJERO DE COHESIÓN TERRITORIAL (Sr. Ciriza Pérez): Buenos días, Presidenta, buenos días a todas y todos. Comparezco hoy en sede parlamentaria, en esta ocasión a petición propia, para informar en relación con el proyecto de la segunda fase del Canal de Navarra. Para hablar del presente y sobre todo en clave de futuro, insisto, en clave de futuro. La segunda fase del Canal de Navarra es una infraestructura clave para mejorar la cantidad, calidad y garantía de los abastecimientos urbanos. Un proyecto que impulsará la igualdad de oportunidades para un mundo rural en el que las actividades agrarias y las agroindustriales asociadas continúan representando un papel relevante. Un proyecto que dotará de un factor de producción imprescindible, como es el agua, para el conjunto de industrias que pudieran establecerse y que posibilitará la modernización de infraestructuras agrarias. Una apuesta por el equilibrio territorial, un blindaje a la agricultura ante el cambio climático.

Me parece de especial relevancia, en primer lugar, recordar el porqué de este proyecto. El Canal de Navarra nace en el embalse de Itoiz, sobre el río Irati, al norte de la cuenca de Pamplona, y recorre gran parte del territorio de la Comunidad Foral para llevar agua a terrenos demandantes de la zona y media y sur de Navarra. Los principales objetivos perseguidos con su construcción son: la vertebración del territorio navarro, equilibrando los recursos hídricos disponibles, la transformación en regadío de más de 50.000 hectáreas, el abastecimiento urbano e industrial de más de 350.000 habitantes, el 60 por ciento de la población de la Comunidad Foral de Navarra y la generación de energía eléctrica, produciendo el 6,5 por ciento del consumo energético de toda la Comunidad Foral de Navarra.

En relación con su desarrollo, podemos hablar ya de la primera fase del Canal, de la ampliación de la primera fase y de la segunda fase. La zona regable total del Canal asciende a 53.125 hectáreas de las que 22.460 de la primera fase están ya operativas desde la campaña de riego de 2011. Hablamos de los términos municipales de Valdizarbe, Añorbe, Obanos, Puente la Reina, Artajona, Larraga, Mendigorria, Berbinzana, Miranda de Arga, Olite, Tafalla, Falces, Caparros, Marcilla, Peralta, San Martín de Unx, Beire, Ujué, Pitillas, Murillo el Cuende, Santacara y Murillo el Fruto. En relación con la ampliación de la primera fase de la zona regable del Canal, que consta de cinco sectores y dos ramales, Arga y Llega, con una superficie prevista de 15.275 hectáreas, actualmente se encuentran ejecutadas y en explotación 6.367 hectáreas.

Los municipios en los cuales se están prestando servicios son: Mendigorria, Larraga, Berbinzana, Miranda de Arga, Falces, Funes, Oteiza y Lerín. En cuanto la ejecución actual de las obras

pendientes de la ampliación, como saben, se encuentran en pleno proceso de impulsión. Se está trabajando en la consecución de la total ejecución de Arga 4 Peralta, que finalizará para la campaña de cultivos de primavera verano de 2021. Dejando finalizados todos los sectores de riego, tanto del ramal de Arga, como los dependientes del ramal Arga-Ega. Asimismo, se está trabajando también de manera intensa en el ramal del Ega. Actualmente, se encuentran en proceso de revisión y aprobación los proyectos constructivos de Ega 2, Lerín, Ega 3, Sesma, y Ega 4, Arga. Se ha constituido la Comunidad de Regantes de Ega 4 recientemente. Se encuentra muy avanzada la concentración parcelaria también de Ega 6.

En relación con la segunda fase, como todos ustedes saben, se planteaban diferentes opciones para este proyecto. Un Canal a cielo abierto, tuberías a presión con diferentes trazados, dos tuberías construidas simultáneamente sin decalaje, dos tuberías construidas, primero una y posteriormente la segunda, con decalaje, y, finalmente, la construcción de una sola tubería. En este punto me gustaría incidir en que en torno a este proyecto de la segunda Fase, han girado diferentes de estudios o informes desde hace muchísimos años. Informes, bien externos, bien de la propia Administración del Gobierno de Navarra o de sociedades públicas adscritas a la misma. Informes, por cierto, no vinculantes. Enumeraré alguno de ellos. En el año 2010, Informe sobre la Sectorización de la Zona Regable de la segunda Fase del Canal de Navarra, caudales de diseño en las tomas y datos para el estudio de regulación del Canal, elaborado por Riegos de Navarra. En dicho informe se habla ya de 21.522 hectáreas.

Año 2019, estudio de alternativas para el proyecto de construcción de la segunda Fase del Canal de Navarra elaborado por la empresa Eptisa-Ingiospsia. En dicho estudio se señala que la solución de conducción en presión presenta grandes ventajas técnicas, hidráulicas y de explotación, frente a la alternativa de Canal a cielo abierto. La empresa adjudicataria del estudio concluye que, a nivel del presupuesto, la alternativa más económica es la construcción de una única conducción, es decir, la opción 5 d), que eran 200 millones de euros. Si se tiene presente el criterio de rentabilidad económica para Canasa, el estudio se decanta por la propuesta de dos tuberías construidas en fases decaladas en el tiempo.

2019, informe elaborado también por Canasa que se decanta por la alternativa 5 a), ejecutada en fases decaladas en el tiempo, un estudio centrado en buena medida en criterios de rentabilidad para la sociedad Canal de Navarra S.A. 2019, informe relativo al estudio económico de alternativas de la segunda fase del Canal de Navarra, elaborado por la Dirección General de Obras Públicas e Infraestructuras del Gobierno de Navarra. Pone de manifiesto que es preciso contemplar y valorar el TIR social o TIR estratégico de la inversión de la segunda fase del Canal de Navarra. Es decir, la rentabilidad y beneficio social en los municipios o apalancamiento estratégico del desarrollo productivo de la región, cuestiones que no se contemplan en los dos últimos informes mencionados anteriormente.

2020, informe sobre la conveniencia de la ejecución de doble tubería sin decalaje en la segunda fase del Canal de Navarra, elaborado por Intia Riegos de Navarra. Destaca que el proyecto Itoiz, Canal de Navarra, zona regable, está pensado como un todo, obteniéndose un óptimo resultado y un correcto funcionamiento, cuando el proyecto esté desarrollado en su totalidad. El informe apuesta por llevar el agua a la ribera con dos tuberías desde el inicio, es decir, sin decalaje.

Como saben, con fecha de 27 de octubre, el Consejo de Administración de Canasa, selecciona la opción de las tuberías construidas simultáneamente, priorizándose de este modo, la rentabilidad social y estratégica del proyecto, alternativa por la que también se decantaba la Comisión de Seguimiento del Canal Navarra a Estado. ¿Por qué dos tuberías construidas al mismo tiempo, y no primero una y posteriormente una segunda? En primer lugar, porque conlleva un desarrollo más rápido de todas las zonas regables de la segunda fase, al posibilitar desde un inicio la apuesta en riego de hasta 21.522 hectáreas. Asimismo, permite realizar una planificación estratégica en el ámbito agrícola, industrial y de suministro urbano. De igual modo, construir dos conducciones de manera simultánea producirá una mayor garantía de suministro ante posibles averías o en épocas de mantenimiento. Este factor es muy importante, tanto en el caso de los riegos como en el de los abastecimientos.

Otro aspecto destacable es la menor afección que se producirá desde el punto de vista medioambiental y arqueológico en el territorio al realizarse una sola intervención en el mismo territorio. De igual modo, los trabajos de recuperación paisajística y medioambiental serán más acotados en el tiempo, menos impactantes en el espacio natural. Finalmente, desde el punto de vista económico, la solución seleccionada conlleva un menor presupuesto frente a la opción de dos construcciones construidas primero una y posteriormente otra. Es decir, 220 millones de euros, frente a 225 millones de euros. De este modo, se construirá una conducción de dos tuberías de entre setenta y ochenta kilómetros de longitud que parte del Canal actual, en el término municipal de Pitillas, y finaliza en Ablitas, cruzando los ríos Aragón, Ebro y el Queiles, las Bardenas Reales y las autopistas A-68 y AP-68. Se prevé, además, la ejecución a lo largo del trazado de once tomas para la puesta en riego de las correspondientes zonas y de dos balsas de regulación, una en el origen, en Pitillas, con una capacidad de 0,45 hectómetros cúbicos y otra en la zona final, con el entorno de Montes de Cierzo, en Tudela, con una capacidad mayor de 9,06 hectómetros cúbicos.

La actuación mejorará el suministro doméstico e industrial de las poblaciones de la zona de la Ribera Navarra, con una reserva hídrica inicial veintiún hectómetros cúbicos. Asimismo, permitirá poner en riego hasta 21.522 hectáreas.

Un segundito disculpen. (MURMULLOS). Gracias. El proyecto de la segunda fase del Canal tiene un coste previsto de 220 millones de euros, actualmente, se trabaja ya en la redacción del mismo. Como bien saben, este proyecto es susceptible de recibir fondos europeos, y en caso de que se recibieran, es de obligado cumplimiento que se finalicen las obras del Canal para el año 2026. También es un proyecto susceptible de recibir financiación a través de los Presupuestos Generales del Estado. La segunda fase del Canal, es un proyecto estratégico para la Ribera y para Navarra en su conjunto, que va a permitir garantizar las necesidades en cuanto a agua de boca de riego y también industrial. Nos va a posibilitar avanzar en el desarrollo económico de la Ribera, en el equilibrio territorial y en la cohesión social de Navarra, así como en la lucha contra los efectos del cambio climático.

En relación con el agua para consumo humano, la segunda fase, va a permitir el abastecimiento de agua de calidad para consumo humano a más de 70.000 habitantes de la Ribera que hoy lo necesitan. Les recuerdo que la Ribera de Navarra se abastece mayoritariamente del eje del Ebro, y son aguas con mineralización alta y dureza elevada, con elevadas concentraciones de materia

orgánica, de nitratos y fosfatos. En ocasiones también se observan concentraciones apreciables de plaguicidas. También hay que tener en cuenta que, en su mayor parte, estas aguas presentan contenidos microbianos muy elevados. Algunos de estos problemas pueden solventarse mediante tratamientos intensivos, incluso los plaguicidas, pero hay otros, como la dureza, la mineralización y los nutrientes, que no desaparecen. Lo cual implica problemas prácticos como menor duración de los electrodomésticos, consumo de agua embotellada, etcétera.

El Plan Director del ciclo integral del agua de uso urbano tiene entre sus principales objetivos, el dotar de buena calidad de agua bruta a todas las comarcas. Esta mala calidad del agua de la que acabamos de hablar, queda reflejada en los estudios realizados la pasada legislatura por las Sociedades Públicas Intia y Bilza. En un informe elaborado en 2016 señalan que, con cierta frecuencia, se detectan deficiencias en la aptitud del agua suministrada para consumo humano en la Ribera, y que, la misma, viene derivada la mala calidad del agua de las fuentes de suministro provenientes del Ebro, Canal de Lodosa, Canal Imperial y aguas de pozo.

Además, la previsión de reducción de caudales en los ríos en los próximos treinta años por efecto del cambio climático, no hará más que incrementar el problema de calidad del agua en la Ribera. También se concluye que la solución a estos problemas pasa por utilizar agua de buena calidad para sustituir los orígenes de agua de mala calidad. El estudio manifiesta que la alternativa recomendable sería sustituir estos suministros por agua de calidad de Itoiz. Asimismo, este proyecto de la segunda fase posibilitará la apuesta en riego de hasta 21.522 hectáreas. Se trata de un proyecto estratégico, tal y como se recoge en las bases del Plan Reactivar Navarra/Nafarroa Susperu 2020-2023, para poder avanzar en el desarrollo territorial sostenible de la Comunidad y en el desarrollo económico de la Ribera.

No hay olvidar también que, en la estrategia de especialización inteligente de la Ribera, elaborada y trabajada de manera consensuada por los agentes locales de la zona e impulsada por el Gobierno de Navarra en la pasada legislatura, se determinaron cincuenta proyectos estratégicos. El primero de ellos, el Canal de Navarra. Es una apuesta por revitalizar la actividad en el medio rural, potenciando la cadena agroalimentaria, un sector productivo, sin duda, clave en la Ribera. La Ribera debe convertirse en el epicentro de la agroindustria navarra. No hay que olvidar que existe una red de comunicaciones y también que existe la ciudad agroalimentaria de Tudela. La Ribera tiene una tradición y tiene un nombre. Falta ese impulso a la modernización de las infraestructuras de regadíos, que en la mayor parte de los casos superan ya los cien años de antigüedad.

En lo que respecta al cambio climático, la segunda fase del Canal nos para permitir adelantarnos y mitigar sus posibles efectos. En este sentido, cabe destacar que el cambio climático es uno de los mayores retos medioambientales para la humanidad. El calentamiento global provocado por las emisiones excesivas de gases de efecto invernadero tiene como consecuencia aumentos de la temperatura, mayores demandas hídricas, además de fenómenos meteorológicos extremos, es decir, sequías e inundaciones.

En relación con este último aspecto, cabe considerar las situaciones de riesgo que predicen los modelos climáticos. Se han estudiado para la zona de la segunda fase del Canal de Navarra cuatro proyecciones regionalizadas en dos escenarios temporales a medio y a largo plazo: 2020-2060 y 2061-2100. Según el escenario más favorable, se espera que las precipitaciones

desciendan un 3,6 por ciento para 2060 y un 5,8 para 2100. Si se considerara el escenario más desfavorable, el descenso sería de hasta un 5 por ciento para 2060 y un 10 por ciento para 2100. Quien no tenga aseguradas fuentes de agua de calidad y en cantidad suficiente en los próximos treinta años, no habrá realizado la tarea y tendrá problemas, dejando a los territorios desabastecidos en inferiores condiciones.

Dos cuestiones de relevancia en este punto y que me gustaría recordarles. En primer lugar, que el proyecto europeo *LIFE NAdapta*, busca precisamente adelantarse a los cambios que puedan producirse mediante el desarrollo de medidas de adaptación que limiten los efectos negativos derivados de estos cambios. Entre sus líneas de actuación destaca la de infraestructuras y ratificación territorial. Estas medidas de adaptación, tempranas y bien planteadas, asegurarán un mejor futuro y un ahorro económico. Y, en segundo lugar, que el Plan Hidrológico de Cuenca del Ebro 2012-2015, plantea la viabilidad medioambiental del Canal de Navarra, como mejora del estado ambiental de los ríos y de las riberas. Ya que las veinticuatro masas directamente afectadas por la construcción del Canal de Navarra y la información y la transformación de las zonas regables, mejorarán su estado ecológico. El embalse de Itoiz, Canal de Navarra, permitirá el mantenimiento de los caudales ecológicos. Las actuaciones permitirán indirectamente la mejora del estado ambiental de los espacios protegidos, y la actuación conlleva una disminución de la contaminación difusa.

Dicho todo esto, y como he indicado al principio de mi intervención, he solicitado acudir hoy a esta Comisión para hablar en clave de futuro. Si la apuesta en funcionamiento en el Canal de Navarra es clave para el desarrollo económico y social de nuestra tierra, la construcción de esta infraestructura, conllevará también un destacado impacto económico en el corto y en el medio plazo, asociado como es lógico, a la generación de empleo y de valor bruto añadido. Ante la pregunta de qué va a suponer este proyecto para la Ribera y para Navarra, estoy en disposición de avanzarles las siguientes cifras en cuanto a impacto económico. Las obras de la segunda fase del Canal generarán durante los próximos años 3.160 puestos de trabajo y 217 millones de euros de valor añadido bruto. Según las estimaciones que manejamos en el Departamento de Cohesión Territorial. El grueso de la contribución económica de esta inversión se quedaría dentro de la propia Comunidad Foral. De esta forma, en primer lugar, en cuanto al empleo, la inversión permitiría crear en torno a 2.600 puestos de trabajo a tiempo completo en Navarra, es decir el 84 por ciento del total de empleo creado. En segundo lugar, en lo que respecta al valor añadido bruto, el 86 por ciento de la generación del valor añadido bruto se produciría dentro de Navarra, el equivalente a 187 millones de euros.

El impacto total de la inversión en la Comunidad Foral equivale al 1,1 por ciento del producto interior bruto de Navarra en 2018, mientras que los empleos generados suponen un 1 por ciento del total de ocupados a tiempo completo. Cifras, insisto, solo relativas al impacto económico de la ejecución de las obras de la segunda fase del Canal. Evidentemente, tiempo tendremos de analizar su discutible impacto en sectores tan estratégicos como el agroalimentario una vez entre en funcionamiento el Canal. Todas estas cifras, además, ponen de manifiesto la existencia de un efecto multiplicador de la inversión en infraestructuras sobre el resto de la economía. En concreto, por cada euro generado de valor añadido bruto directo, se crean 2,03 euros en efectos indirectos e inducidos. A su vez se crean catorce puestos de trabajo por cada millón de euros invertidos en la infraestructura.

Como ven, es indiscutible que estamos ante un proyecto estratégico para la Ribera de Navarra, para sus habitantes y para sus empresas, para el presente y, por supuesto, también para el futuro. Me gustaría finalizar con una última reflexión final, el proyecto Itoiz, Canal de Navarra, zona regable, está pensado como un todo, obteniéndose un óptimo resultado y un correcto funcionamiento cuando el proyecto esté desarrollado en su totalidad. Me parece de especial importancia compartir con ustedes esta reflexión del Intia. Quedo a la espera de sus intervenciones y posibles preguntas. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Magdaleno Alegría): Muchas gracias, señor Consejero, por toda la información que nos ha aportado. Vamos a iniciar la ronda de intervenciones, de mayor a menor representación. Iniciamos por el señor Bujanda, del Grupo Parlamentario Navarra Suma. Cuando quiera, diez minutos.

SR. BUJANDA CIRAUQUI: Buenos días, señor Consejero, buenos días a Joaquín Puig, Director de Riegos. Le voy a decir la verdad, señor Consejero, el pentagrama nos gusta, las notas nos gustan, la decisión de la alternativa elegida, no hay duda, era la mejor y la más adecuada. Pero ahora falta poner la música y los números. Y otra cosa más, usted viene con un portavoz del Gobierno para explicarnos la segunda fase del Canal. Yo creo que solo puede ser portavoz del Gobierno, porque usted de momento, no puede gestionar esta infraestructura. Esta infraestructura sigue, si no me equivoco y si no me corrige, siendo parte de desarrollo rural.

Por lo tanto, tendremos que pedir como ya hicimos durante el año pasado con la primera y la segunda fase, que haya una cesión de competencias entre departamentos para que ese departamento que lleva cinco años poniendo palos en la rueda de este proyecto, ceda las competencias al de Cohesión Territorial. Porque no tiene sentido que ningún gobierno que quiera llevar adelante este proyecto siga manteniendo como director general al señor Gil. Esto lo dicho varias veces, lo repetiré todas las que haga falta. Tendremos que hacer una enmienda al artículo de los presupuestos en la misma línea que el año pasado, pidiendo que pase de Desarrollo Rural a Cohesión Territorial, la segunda fase. Porque todo lo demás, se queda entre ustedes. Valiente, honesto, pero la realidad es que solo al portal del Gobierno porque no va a poder gestionar esta infraestructura de la manera como está ahora.

Pero como le he dicho, nos gustan la partitura y las notas, pero faltan los números. Los números, son muy escasitos, porque hemos hablado de que es susceptible de recibir financiación por todos los sitios, de Europa, que habrá que ver cómo se define y cómo se aprueban esos proyectos. También de los Presupuestos Generales del Estado, pero de los Presupuestos de Navarra, nada de nada. Cuando digo nada de nada es que, de Cohesión Territorial, lo único que hemos encontrado es la partida 220.004, que con 200.000 euros no sé si es ampliable o no es ampliable, supongo que sí, pretende hacer muchas cosas.

Porque es que, el Departamento de Desarrollo Rural, en teoría es el titular de todo lo que tiene que gestionarse en esta infraestructura. Ahí hemos encontrado menos, cero, ahí no hemos encontrado nada. Entonces claro, sin con 200.000 euros pretendemos hacer que sí, declaración de impacto ambiental, el estudio, que es básico y es lo primero, el estudio de las zonas regables. Si bien es cierto que estaban defendidas en el proyecto básico de Canal, este es un paripé que se hizo la legislatura pasada, que al final se ha llegado en nada y no hay nada de nada. Y esto es lo primero que hacer, porque al final esto lo que hay que hacer lo primero.

Cuánto puede costar esto, pues no sé, póngale usted valor. Yo lo que he mirado de presupuestos anteriores, podría ser entre 400.000 y 600.000 euros mínimo. Pero es que para seguir hay que hacer la vía. La vía también tiene un coste, un coste que podemos definir entre 400.000 y 600.000 euros. También hay que hacer el PSIS, pero es que lo primero es hacer el estudio de zonas regables del Canal.

Por lo tanto, qué vengo a preguntar. Pues vengo a preguntar si este Gobierno de verdad tiene ganas de tirar para adelante con el Canal rápido. Yo pienso que sí, que usted sí, pero no sé si todo el Gobierno lo tiene. Porque ha venido a vender usted, creo, más a sus socios las bondades del proyecto, que a definir una estrategia clara de cómo va a ser. Si usted tiene que vender a Geroa Bai ahí o a Bildu o a Podemos, que Podemos ni siquiera se ha dignado a venir, las bondades del Canal, vale. Pero que esto no es así, tenemos que empezar a definir y definir es poner números a esa partitura. Esa partitura está sin números.

Es que es poco más. Ya le digo, es que está siendo valiente, pero es que al final aquí no hay nada. Es que aquí no hay nada, porque repito, cuando hay que poner números, estamos a expensas del maná europeo, pero no ha dicho de dónde van a salir. Cuando todos sabemos que eso todavía es no factible. Por lo tanto, estamos con un cuento de la lechera, ojalá lleguen. Incluso que me tenga que tragar estas palabras, como dijo la Presidenta: «Usted se tragará sus palabras.», pues ya me las tragaré, gustosamente. No tengo ningún problema, pero definamos. Porque esta indefinición, la indefinición de con qué va a dimensionar Canasa o cómo se va a hacer el estudio en zonas regables pone en peligro precisamente los fondos europeos que usted nos ha dicho. Sabe usted que los ponen en peligro. Pero si ustedes no han puesto ni un solo euro para hacer los procesos, vamos a decir, primarios del Canal. No estarán esperando a que lleguen de Europa, del maná europeo. Espero que no sea así, y si es así, nos lo explica.

No voy a meterme mucho más, porque de la primera fase, usted sí que está trabajando. Con más voluntad que medios, con más retrasos que otra cosa, pero entiendo que está trabajando en ello. Pero sí que le voy a pedir. Bueno, le voy a pedir primero una cosa. Esta presentación que nos ha hecho, me gustaría que nos la pasaran por *mail*, si es posible tenerla. Quisiera y voy a poner aquí, voy a hacer una denuncia al Consejo de Transparencia, porque cuando nosotros pedimos información, a diferencia de a su socio, señor Araiz, que me ha dicho que le ha llegado la información. Yo solo pedí una cosa, son las actas del 27 de octubre del 2020 de Canasa. Yo solo pedí eso y eso que, según su ley de Transparencia, la que ustedes aprobaron, no me lo han dado. Voy a hacer una denuncia al Consejo de Transparencia.

Además, creo que esto no tiene sentido, usted me contesta, no se encuentran a disposición de fácil editarlas, dado que no se han celebrado nuevas uniones, tanto el Consejo de Administración de Canasa, como la Comisión Seguimiento Estado, vale. Por lo tanto, a la Administración Foral de Navarra no le corresponde porque el acta es del Consejo de Administración, directamente de una sociedad. Por lo cual, está usted incumpliendo su propia ley de Transparencia, que dice que me la tiene que dar.

Pero es que a más a más terminamos, el párrafo diciendo, no obstante, tengo el honor de remitir la nota de prensa hecha pública por Canasa el 27 de octubre, en la que se da cuenta de los distintos acuerdos adoptados en el seno de la reunión del Consejo. Entonces, ¿hubo reunión o no hubo reunión? Si hubo reunión, pido las actas. Si no me las dan, tengo que hacer una

denuncia al Consejo de Transparencia. Y a partir de aquí lo dicho. Las notas nos gustan, el pentagrama nos gusta, la decisión de la alternativa nos gusta, pero lo que estamos esperando es definición de plazos, definición de trabajos, definición de presupuesto y definición de hacer algo de una vez. Gracias y espero las contestaciones.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Magdalena Alegría): Muchas gracias, señor Bujanda, por su intervención. Continuamos la ronda de intervenciones con el señor Aguirre del Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra.

SR. AGUIRRE OVIEDO: Muchas gracias, señora Presidenta, buenos días señorías, señor Consejero, señor Director de Riegos. Quiero también saludar a quienes están siguiéndonos a través de conferencias o de medios telemáticos, que son miembros de esta Comisión y que no se encuentran presentes con nosotros y a quienes nos siguen a través de la página web del Parlamento de Navarra. Hoy estamos celebrando una Comisión de Cohesión Territorial que, para nosotros, para los socialistas es un motivo de alegría y de celebración. No en vano, la consecución del desbloqueo de la segunda fase del Canal de Navarra es un logro importante. No sólo para su Gobierno, señor Consejero, sino para toda la ciudadanía navarra y en especial para quienes somos de la Ribera.

Usted, señor Ciriza, ha relatado con profusión, como suele hacer habitualmente, con bastante información y bastantes datos concretos, los trabajos que se han hecho, lo histórico de esta infraestructura y la parte que viene a suponer de cara al futuro. Por esa parte solo nos queda darle la enhorabuena. El Canal de Navarra, tanto la primera fase como la segunda, siempre ha sido una infraestructura básica para nosotros, para los socialistas. De hecho, siempre hemos apostado por una obra que genera cohesión territorial y que genera riqueza allí donde llega el agua. Por lo tanto, llevar agua a esos territorios, para nosotros es bastante beneficioso.

Vemos que estas apuestas que el Partido Socialista de Navarra hizo cuando apoyamos esta infraestructura en su inicio, encajan a la perfección con algunos de los principales objetivos que se persiguen con la construcción de esta obra. Desde que se comenzó esta infraestructura, los socialistas siempre hemos estado comprometidos con la misma porque creíamos que su objetivo era más que importante. Llevar agua de calidad a la Ribera entre otras zonas. Porque como hemos dicho en multitud de ocasiones, hay tres necesidades reales en esa comarca, agua para la industria agroalimentaria, que es importantísima, agua para la agricultura, puesto que permite actualizar y modernizar los sistemas de riego y también alguna de boca de absoluta calidad para quienes residen en esas zonas. Estas tres cuestiones, creemos que son fundamentales para que esta obra fuese defendida por todos los Grupos Parlamentarios de esta Cámara. Aunque sabemos que no es así. Hace unos días, debatiendo en un programa de televisión con el señor Ramírez de EH Bildu, usted decía que se estaba generando una necesidad artificial. Yo debo indicarles, señorías de Bildu, que de artificial nada.

Miren, lo decía el señor Ciriza. La pasada legislatura se llevó a cabo el estudio del análisis de la estrategia de especialización inteligente de la Ribera. Decía el señor Consejero que se determinaron cincuenta proyectos estratégicos. El primero, el Canal de Navarra. Por cierto, decía el señor Consejero, que, si recibimos fondos de la Unión Europea para este tema, la obra podría estar concluida en torno a 2026. ¿Saben qué decía el cronograma que planteaba ese

proyecto estratégico para la Ribera? Que estuviese concluida la segunda fase entre 2025 y 2028. Por lo tanto, señorías, ni necesidad artificial, ni nada que se le parezca.

Ahora bien, yo le explicaba en aquel programa que quienes somos de la Ribera, sabemos la necesidad de agua de boca de calidad. Por poner un ejemplo, lo sufríamos y el consumo de agua embotellada o la instalación de diferentes dispositivos para poder beber agua decente se habían visto incrementados. También es verdad, y hay que ponerlo encima de la mesa, que durante los años que yo fui Concejal en Fustiñana, este asunto de la calidad del agua, lo poníamos en los plenos de nuestro ayuntamiento. Sin embargo, en esos momentos, UPN no cuestionada la calidad del agua de Fustiñana. Pero tal vez es que UPN gobernaba Navarra, habían paralizado la segunda fase del Canal y entonces no les importaba. Pero nosotros sí que poníamos encima de la mesa esas cuestiones y UPN decía que no había problema.

Hoy el señor Ciriza, también lo relataba en su intervención. No en vano, escuchándole cuando hacía el relato en todo lo relacionado con el agua para el consumo humano, pensaba que estaba hablando directamente de lo que se sufría en Fustiñana. Porque todo lo que usted ha relatado es lo que nosotros vivíamos. Porque miren señorías, ahora Navarra Suma viene a defender la segunda fase del Canal, pero la paralización de esta segunda fase tiene dos responsables, el Partido Popular y UPN. Una firma en Artajona, entre el señor Cañete y la señora Barcina. Por cierto, siendo el señor Esparza, Consejero responsable del departamento competente.

Sin embargo, como decía al principio, el Partido Socialista en Navarra ha creído en ella desde su comienzo. Ha venido reclamando su desarrollo y su construcción siempre. Por eso, en esta ocasión, con un Gobierno de España y un Gobierno de Navarra liderados por dos socialistas, presididos por Pedro Sánchez y María Chivite, se ha producido la confluencia que ha llevado a cabo la adopción del desbloqueo de esta segunda fase del Canal, después de tantos años. Señor Ciriza, la decisión adoptada, hay que desarrollarla ahora de la forma que se ha adoptado. Dos tuberías y sin decalaje es la decisión oportuna. Compartimos lo que se planteaba del porqué hacerlo así, desarrollo más rápido de la zona, permite planificar mejora la estrategia agrícola industrial y de agua de boca, genera mayor garantía de suministro ante posibles averías o mantenimientos, la menor afección medioambiental, la afección medioambiental y arqueológica por no tener que abrir dos veces el paisaje, la recuperación medioambiental y de los paisajes que será más acotada en el tiempo o un menor presupuesto frente a los tuberías con decalaje.

Aquí quiero hacer un apunte, que es básico que, no es otra la forma de buscar rentabilidades en las inversiones y en las infraestructuras. Podríamos buscar la rentabilidad económica única y exclusivamente o también poner en contraposición, perdón, la rentabilidad social. Y aquí, señorías, deberíamos todos congratularnos de que se haya antepuesto la segunda. Puesto que, en un tema como este, la rentabilidad y el beneficio social de la ciudadanía tiene una importancia tan grande que nos alegra ver cómo se ha tenido en cuenta.

Lo dije el día que debatíamos la interpelación que el señor Bujanda trajo a este Parlamento. El Gobierno de Navarra se tomó en serio esta infraestructura desde el comienzo de la legislatura. Por dos cuestiones fundamentales, porque los socialistas creíamos, creemos y apostaremos por esta obra y porque los socialistas estábamos comprometidos con llevar a cabo esta infraestructura. Se pusieron manos a la obra trabajando en dos vías, porque no creían que

hubiese que priorizar la primera fase sobre la segunda, la segunda sobre la primera, sino que trabajaron en las dos fases, en desbloquear la primera y la segunda. Debemos poner en valor también el trabajo que ha realizado su departamento. Usted, señor Consejero, en coordinación con la Delegación del Gobierno de España en la Comunidad Foral, que me consta y con el propio Gobierno de España como participante también en Canasa, que también me consta que ha sido ha sido así. En contrario nada más, personas con capacidad de diálogo, de acuerdo y que creen en lo que hacen, facilita llegar a tomar decisiones oportunas y necesarias.

El papelón que ha tenido hoy el señor Bujanda en esta Comisión es importante, porque dice que le gusta el pentagrama, las notas, que la música suena bien, pero que falta poner las cifras. Pero claro, venir de dónde venimos, de una obra que está paralizada, donde no ha habido cifras, pues claro, es que es un ejercicio bastante curioso. Yo no sé si cuando el señor Esparza ha decidido paralizar la segunda obra, el señor Bujanda le susurraba al oído que había que hacer la segunda obra, la segunda fase. O es que como se había hecho la ampliación, en la primera fase, la ampliación de la primera fase, que llegaban a tierra Estella, pues igual a él ya eso le era suficiente.

Por cierto, si miramos al futuro es normal que los señores de Navarra Suma estén así. Puesto que han visto con estupor como un Gobierno Socialista en Navarra y en España, en un escaso año han conseguido desbloquear la primera fase y avanzar en la segunda. Y eso es difícil de asumir por parte de Navarra Suma cuando ellos paralizaron la segunda fase. No pueden entender que Navarra avanza, que Navarra progresa y que las grandes infraestructuras de nuestra tierra no corren ningún tipo de riesgo, por mucho que ellos agiten el miedo durante este tiempo. Navarra avanza, señorías de Navarra Suma, ustedes se han quedado al margen de todo ello, se ha autoexcluido, y han decidido situarse en la irrelevancia política. Porque su actitud nos recuerda a la que aquel ministro del Partido Popular, de infausto recuerdo, que vendría a decir algo así como: «Que caiga en Navarra, que ya la rescataremos nosotros.». Él decía que caiga España. Entonces es que claro, señorías de Navarra Suma, tener en su seno al Partido Popular hace que no se confunda y asuma su argumentario sin cuestionarlo.

Por lo demás, señor Ciriza, estamos orgullosos del trabajo que han hecho, contentos de la decisión adoptada y quiero trasladar una anécdota que creo que ya he comentado en alguna ocasión. No sé si en este Parlamento o en algún debate televisivo con los compañeros de otros grupos. Un compañero nuestro de mi pueblo, de Fustiñana, cuando María Chivite fue investida Presidenta, me decía: «Jorge, tenéis que hacer que el Canal de Navarra llegue a la Ribera esta legislatura.». Yo le dije que estaba entre nuestros compromisos y que era algo en lo que es lo que creíamos y que haríamos todo lo que estaba en nuestras manos.

Un año después, usted comparece aquí, en este Parlamento para explicarnos la decisión adoptada: poner en marcha y desbloquear la situación en la que se encontraban el Canal. Sé que ese compañero está contento, contentísimo, de la decisión adoptada y estas son las cosas que te satisfacen. Ver como una decisión que se adopta por un gobierno al que apoyas hace feliz a la gente y puede cambiar la vida de muchos y muchas navarras para esta generación y para las que vengan después.

Por eso, voy terminando, estamos contentos, orgullosos del trabajo que han hecho para avanzar en esta obra, que es más que importante. Gracias por la información que nos ha aportado en

cuanto a lo relativo a la repercusión que puede tener en cuanto a generación de retornos económicos, creación de empleo en un momento como el que estamos viviendo. Ahora sí, ya concluyo, una infraestructura básica para todos y todas, una obra que vertebra territorio, no en vano cruza Navarra llevando vida, llevando agua de calidad de donde la hay a donde la necesitan imperiosamente. Es una infraestructura que genera riqueza, que genera empleo y que es importante para llevar agua de calidad a una zona que la necesita imperiosamente. Señor Consejero, en la Ribera agradecemos y le felicitamos porque su resistencia con este tema se va a convertir en hechos concretos y eso es lo más importante, convertir discursos y compromisos en hechos, muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Magdaleno Alegría): Muchas gracias, señor Aguirre por sus palabras. Vamos con el portavoz del Grupo Parlamentario Geroa Bai, señor Azcona, por diez minutos.

SR. AZCONA MOLINET: Egun on, buenos días. Gracias, Presidenta y bienvenido de nuevo también, otra vez, al Consejero, al señor Ciriza. También a su acompañante y gracias por las explicaciones. No voy a repetir un debate tan recurrente en este Parlamento, en este tiempo y en las legislaturas anteriores. No voy a volver a recurrir a los mensajes anteriores. Sí que me centro en una cuestión que ha dicho el Consejero que es hablar en clave de futuro y en ese sentido nosotros eso es lo que vamos a intentar hacer. Pero claro, no puedo dejar pasar que, para hablar en clave de futuro, usted mismo lo ha citado, los estudios y para tomar decisiones, la información que ha necesitado desde el punto de vista de estudios técnicos y de aportaciones de los distintos departamentos y también, evidentemente, de las distintas secciones. En este caso también de Intia, para tomar decisiones eficaces, eficientes y que sean lo más acordes a las necesidades reales.

Ahí tengo que hacer valer lo que se hizo en la legislatura anterior, que es el último estudio de alternativas que se encargó y como digo, se realizaron en la legislatura anterior, precisamente encargado por Igancio Gil en su departamento y que por el hecho de ser responsable y tener responsabilidad a la hora de tomar decisiones, encargó ese estudio que, ahora mismo a usted le da la posibilidad de tener un dibujo, mucho más aproximado a la realidad para ese futuro que todos y todas queremos construir.

Por tanto, lo que se hizo en la legislatura anterior, tiene bastante peso en las decisiones que ahora estamos tomando, incluso tiene bastante peso en la modulación y en el cambio de criterio que Navarra Suma está teniendo con respecto también a esta obra. Obra compleja técnica, económica y financieramente que requeriría evaluar seriamente, buscar la mejor solución, no voy a repetir, pero aquí el tema es el avance que se ha determinado, lanzar por parte del Gobierno la alternativa por la que va a apostar. Ese es el último dato que tenemos significativo.

Como ya se ha dicho, se apuesta por dos tuberías a la vez, sin decalaje por las argumentaciones que ha dicho el Consejero desde el punto de vista presupuestario. Las diferencias entre hacerlo en dos fases, estos dos tubos y hacerlo de una vez, evidentemente, económicamente, son, dentro del montante de la obra, vamos a decir no muy significativas. Pero, evidentemente, hay una diferencia de 5 millones de euros, según ha dicho el Consejero de 225 a 220, que hay que tener en consideración, pero también hay otras que nos parece interesante tener en consideración. Evidentemente, las afecciones medioambientales, parece obvio que hacerlo de una sola vez puede tener menos afecciones medioambientales. Así lo entendemos, que es un

criterio que vamos a mantener y que creemos importante tener en cuenta la afección medioambiental.

El siguiente es, evidentemente, la necesidad de que económicamente y financieramente la decisión adoptada sea la mejor. En ese sentido, para que esa decisión sea la mejor, no sólo vamos a ir al coste del montante total de la obra, sino a las financiaciones que ese es otro de los datos que antes no teníamos que, se pretenden o tenemos expectativas de conseguir. Y ahí, como Geroa Bai, lo adelantamos. Para que esto, económicamente y financieramente sea la mejor solución, necesita de los compromisos del Estado en la financiación de la parte que le corresponde y necesita también de una apuesta clara por incluir este proyecto, como ha adelantado el Consejero, en esos fondos europeos. Por tanto, esas dos cuestiones harán que económica y financieramente esta solución sea mejor que otras.

Por cierto, el compromiso del Estado para la financiación de la obra no es algo menor, al menos debería tener el compromiso del 60 por ciento que le corresponde, al contrario de lo que pasó con la ampliación de la primera fase, en la cual se decidió que Navarra pagase el cien por cien de esa ampliación. Algo que, evidentemente, tiene sus consecuencias también en el desarrollo de esta infraestructura a futuro. Evidentemente, hay compromisos adquiridos por encima de lo que compete a Navarra desde el punto de vista económico y también financiero. Y eso está comprometiendo las posibilidades reales de presupuestos.

Nosotros, lo vuelvo a repetir, si la solución que está planteando el Gobierno es menor en afección medioambiental, es mejor económica y financieramente y responde, tercera cuestión, y responde a las necesidades reales que existen en la Ribera, nosotros la vamos a apoyar. Para esto es fundamental obtener los compromisos, evidentemente, de otras Administraciones que son obligados. Ese equilibrio entre lo medioambiental, presupuestario y la demanda social y la necesidad social real de agua para los distintos factores, ya sea para uso agrícola, bien sea para boca o sea para industria, es lo que debemos buscar. Ese equilibrio para hacer las cosas mejor.

En los presupuestos sí que puede encontrar el señor Bujanda algunas partidas significativas que tienen compromisos con el Canal, tanto en los de 2020, como en los de 2021 que han venido. Puede encontrar 100 millones de euros de peajes en sombra, 30 son del Canal de Navarra, que comprometen la posibilidad de invertir en esta infraestructura, en otras y en compromisos sociales y presupuestarios que pueda tener el Gobierno. Por tanto, la apuesta o la receta que Navarra Suma utilizó para financiar esto, está capitalizando las posibilidades de avanzar. Sí, señor Bujanda, usted puede ver en los presupuestos 30 millones de euros, 100 millones de euros a golpe en montante, porque hay 100 millones de euros en peajes en sombra para pagar infraestructuras, una de ellas esta que, evidentemente, están teniendo graves consecuencias en la posibilidad de inversión de este departamento, concretamente. Esa es la realidad.

Por último, también nos parece importante dejar encima de la mesa, hablando del Canal, porque también hablamos del Canal, de la Ribera, de las necesidades de la Ribera. Es evidente que en ese debate estamos y, como he dicho, buscando equilibrio Geroa Bai, está de acuerdo, pero el Canal está afectando, mejor dicho, está sacando su agua de Itoiz. Ahí hay unos compromisos adquiridos también por gobiernos de UPN, que incumplieron sistemáticamente que son con los pueblos que están sufriendo la infraestructura, que también será a las que hay que dar una solución progresiva del Canal. Gracias.

Por tanto, yo creo que la solución a esta infraestructura tiene que ser global, tiene que ser territorial desde el inicio hasta el final y a todo esto debemos buscarle soluciones. Evidentemente, las soluciones vienen o parten por lo económico que, en este caso, es muy importante, y por buscar soluciones que sean sostenibles a futuro. No una solución que ahora nos permita avanzar, pero que comprometa al futuro. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Magdaleno Alegría): Muchas gracias, señor Azcona, seguimos con el Grupo Parlamentario EH Bildu. Señor Araiz, cuando quiera diez minutos.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Eskerrik asko, lehendakari andrea, eta eskerrik asko ere kontseilariari emandako azalpen guztiengatik eta ongi etorri berarekin datorren bere lankideari ere. Bien mire, le pedimos hace unos cuantos días cuando nos enteramos de la adopción de este acuerdo por parte del Consejo de Administración de Canasa de cierta documentación, entre ellas el acta al que se refería el señor Bujanda. No hemos tenido la oportunidad de recibir esa acta. Las razones nos parecen un tanto peregrinas, pero bueno, son discutibles y esperemos que algún día seamos capaces. Yo voy a hacer la misma referencia a la ley de Transparencia, porque ya sabe usted que la ley de Transparencia obliga a las Administraciones Públicas de Navarra a toda la documentación que obre en su poder, en su caso, a facilitar. En este caso, no afecta a la ley de Datos, ni a secretos estadísticos, ni decretos de ningún tipo.

A mí me gustaría conocer si esa decisión fue adoptada por unanimidad, si los tres Consejeros que participan en la misma votaron a favor de la propuesta. Es decir, si usted votó a favor, si el señor Aierdi votó a favor y si la señora Gómez votó a favor. Es un dato que me interesa, porque después de oír al portavoz de Geroa Bai, yo creo que hay cuestiones que hay que recordar y son importantes en estos momentos.

Se ha hecho referencia, también me ha llamado la atención en esa presentación que usted nos ha hecho, que nos ha traído aquí, cómo se ha hecho referencia el conjunto importante, muy voluminoso. Por cierto, muy voluminosa la información que me remitió el miércoles a última hora de la tarde, sabiendo que el jueves teníamos pleno y que habíamos pedido, en su caso, el atraso de esta comparecencia porque, como comprenderá, leerse unos cuantos miles de folios cuesta. Son muy densos, muy técnicos y, aunque habíamos leído el informe anterior y hay muchas cosas que se repiten o que son complementarias, desde luego, creemos que se podía haber esperado un poco más. Es un tema, supongo que políticamente, a usted le interesa vender este tema, como decía el portavoz del PSN, en la Ribera, y ante cualquier otra cuestión, pues es de segundo cargo.

Decía que, en esa presentación, se ha deslizado un concepto que creo que es significativo a la hora de lo que voy a valorar después. Los informes que se han hecho, no son vinculantes. Evidentemente, los informes internos no son vinculantes, pero yo quiero recordar que los informes realizados por Eptisa-Ingiopsia, que es la ingeniería, a la que no se le ha pedido un informe de dígame usted qué opina de esto. No, no, se le hizo un contrato para, digamos, se aprobó la licitación del proyecto de construcción de la segunda fase del Canal de Navarra con un pliego de cláusulas y un pliego técnico por un importe y en el que se le daba la oportunidad a que el proyectista hiciera alternativas. Dijera, a su juicio cuál era la alternativa más óptima.

No sé por qué en esto han puesto lo de no vinculantes a estos informes, porque claro, qué casualidad. Resulta que la alternativa más óptima desde el punto de vista económico financiero, desde el punto de vista medioambiental también no es la que ustedes han elegido, es otra. No voy entrar ahora, no tengo tiempo en diez minutos, evidentemente, para hablar si la Ribera necesita agua o no.

Yo le puedo decir, señor Aguirre, lo vengo diciendo públicamente, la Ribera no necesita agua para riego en estos momentos. En estos momentos hay 30.000 hectáreas de riego que se abastecen por la margen derecha del canal Imperial de Aragón y el canal de Lodosa, por la margen izquierda por el de Tauste, las acequias que bajan del río Aragón y el embalse El Ferial que se llena de la acequia de Navarra que viene de Yesa. Están 30.000 hectáreas de regadío de estos momentos y lo que pretendemos es sustituir las fuentes de esas 30.000 hectáreas por otras fuentes y ampliar, en su caso, alguna hectárea más de regadío. Las necesidades de agua de boca, las necesarias industriales están tasadas en veinte hectómetros cúbicos. Para veinte hectómetros cúbicos, no hace falta una tubería de la que ustedes pretenden diseñar en este sentido.

Por lo tanto, lo que decía, ustedes, como no era vinculante la aportación de la ingeniería a la que le encargan la redacción del proyecto y les dicen, miren, es económicamente, medioambientalmente también más adecuado hacer, en su caso, porque las necesidades de riego no sabemos las que son. Porque claro, el señor Aierdi y la señora Gómez, yo no sé si recuerda lo que decían los informes que el anterior Gobierno redactó y planteó. Se recogían en sus conclusiones, por ejemplo, con relación a la capacidad de la concesión que en estos momentos hay. Pues claro, ¿qué decían? Pues que con la concesión que hay, no da para tanto y no es posible y que en estos momentos con la dotación que se está utilizando, 6.400 metros cúbicos de hectáreas, pues nada más que como mucho, como mucho para 15.300 hectáreas, no para 21.522 hectáreas. Señor Consejero, no engañen a la Ribera.

Se han cuidado muy mucho en decir vamos a ver regar hasta. Hasta significa y ustedes saben perfectamente con los estudios que hay con las demandas que han hecho las comunidades de regantes, que como mucho estamos hablando de 9.000-10.000 hectáreas de regadío. Para 9.000-10.000 hectáreas de regadío, no hace falta semejante inversión. No lo dice Euskal Herria Bildu, lo dice la propia ingeniería en su informe, en sus estudios, en la que concluye que aun admitiendo que se hiciera la primera fase con una sola tubería, que se haga la balsa reguladora de Pitillas, que haga la balsa reguladora de Tudela que permite optimizar el sistema, que permitiría desde el minuto uno llevar agua directamente para las necesidades de boca, que tendríamos que preguntarnos por qué están los ríos como están.

Eso aquí parece que no nos lo preguntamos, pero eso es otro debate que cuando hablemos sobre la ley de Cambio Climático, tendremos la oportunidad de manifestarnos. Pero la propuesta que hace esta ingeniería, que ustedes se la han pasado por el arco del triunfo, porque le han añadido el tema del TIR social. Como el TIR social no se estudia aquí, nosotros creemos que el TIR social es muy importante y por encima de eso, preferimos gastar 80 millones de euros más que lo que pudiéramos gastar con la alternativa que el propio Gobierno de Navarra le pidió que estudiara. Fase 1, una sola tubería, no de las dos, una sola tubería más la ejecución de las dos balsas, que estaba costando máximo 140 millones de euros.

Es decir, no sabemos si después de ejecutado esto, tendremos más o menos necesidades. Si tuviéramos más necesidades, que está por ver, y los estudios que hay hasta ahora, desde luego, no apuntan a que vaya a haber más necesidades que estas 12.000, máximo, nuevas hectáreas de regadío, podremos gastar más dinero, podremos acometer. Pero vamos, ustedes han cogido lo que en su día dijo la portavoz de UPN en la anterior legislatura: «Queremos toda el agua que sea posible y a la vez.». Pues mire, UPN y, en este caso, Navarra Suma ha obtenido un triunfo con esta posición que a mí me extraña que Geroa Bai la haya mantenido en ese Consejo de Administración. Porque, como digo, los estudios no apuntaban para eso. Las propuestas que se hicieron en la anterior legislatura no apostaban para eso. Ustedes prefieren gastarse 220 millones de euros de una sola vez, que gastarse 140 millones de euros y ya veremos si necesitamos gastar más.

Esta es la diferencia de matiz muy importante. Y esta ingeniería en su informe se lo repite en varias ocasiones. Al final, el informe va desgranando una a una las alternativas y usted sabe lo que dice. No ha utilizado las palabras la alternativa 5 a) de dos tuberías construidas en fases de decaladas en el tiempo se considera la solución óptima, desde el punto de vista del coste, como desde el punto de vista de la rentabilidad. Al disponer de dos fases constructivas, concluyen con la mayor racionalidad del mundo, se permite disminuir el riesgo de la inversión y garantizar el retorno a las fases constructivas, al desarrollo de la zona regable.

Esto, para nuestro grupo parlamentario, es importante al margen de que digamos que nosotros hemos dicho que si hay que llevar a agua que se lleve para el consumo humano. Esa es precisa, pero desde luego, la tubería que se está planteando, las dos tuberías desde un inicio, es un auténtico despilfarro económico en estos momentos. Es un auténtico despilfarro y, desde luego, se concluye en este informe que la alternativa 5 a) con fases decaladas es la óptima técnica, económica y medioambiental, al permitir asociar el desarrollo de las infraestructuras al desarrollo de la zona regable. A ustedes les ha dado igual esto y lo que han preferido es vender políticamente, que vamos a hacer un Canal, que vamos a llevar toda el agua la vez y toda la posible y ya veremos luego si se necesita o no se necesita esa agua. Pero se van a gastar 80 millones de euros más por un interés puramente político, por un interés puramente político.

Porque, además, nos han dejado sin solucionar el tema de la financiación y una de las cuestiones que se plantean y por eso nos extraña la posición del señor Aierdi y de la señora Gómez, se decía en estos informes previos con relación a Canasa: “La solución final deberá ser consensuada y acordada en Canasa.”. Eso es lo que se ha acordado, una vez conocidas tanto la posición de las comunidades de regantes, que no la sabemos todavía cuál es, como la fórmula para asegurar la viabilidad de la entidad, que pasa por definir el trazado definitivo, el presupuesto del proyecto, el planteamiento tarifario, del que no hemos oído hablar absolutamente nada. No sabemos, no sabemos si gastando 220 millones de euros y solo va a haber usuarios de 12.000 hectáreas, lo que le va a suponer a cada uno de estos usuarios o si el déficit de Canasa lo vamos a seguir pagando desde los presupuestos generales de Navarra.

Se pedía también hablar de las concesiones, que esa es otra. La concesión en la que hay no el agua para todos, no da. Y se ha hablado aquí de los problemas, de efectivamente el cambio climático. Ustedes saben que el cambio climático también va a afectar a la cuenca del Irati. También va a afectar a la capacidad de regulación que tenga en embalse de Itoiz también le

estaba afectando en los últimos años. Si hubieran estado en marcha las 59.000 hectáreas, no habría agua del Irati. Para todo esto no habría agua. Ustedes esto lo ocultan, ustedes no lo dicen, no dan por bueno, ya caerá el agua del cielo como cae todos los años, pues ya nos caerá el agua del cielo.

También se planteaba que existe por parte del Gobierno de Navarra un planteamiento financiero que es lo que voy, con esto quiero terminar, porque me parece que es muy importante y de lo cual, señor Consejero, usted nos ha dicho aquí. Cuántos puestos de trabajo se van a crear en las obras, qué nos va a facilitar la construcción de estas obras, pero nos ha dicho cómo se van a financiar. Nos caerá el maná, como decía el señor Bujanda, de Europa. Si nos cae, ya veremos si esto encaja o no dentro de esos proyectos verdes y tan ecológicos que se plantean con esta propuesta. Pero desde luego, en estos momentos, la aportación que Navarra tenía que hacer a Canasa está ya hecha. El 50 por ciento de cada una de las dos partes para el gasto de los 720 millones está ya hecho. El otro 50 por ciento se está financiando mediante préstamos y, desde luego, no sabemos cómo se va a financiar esto, no sabemos cómo se va a financiar esta obra. Y no solo esta obra, no sabemos lo que, de ejecutar esta obra, nos van a suponer el resto de infraestructuras. Es que no es solo ejecutar el Canal, es que hay que hacer infraestructuras para llegar a las parcelas y es que hay que hacer inversiones en las parcelas. Y eso, el cien por cien, lo pagan...

SRA. PRESIDENTA (Sra. Magdaleno Alegría): Vaya finalizando.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Sí, termino ya, estoy hablando de esto y con esto termino, señora Presidenta. Desde luego, como le digo, pues no sabemos. Nosotros, señor Bujanda estamos poniendo 8 millones y medio al año y esto no lo ha dicho el señor Aznárez, pero se lo digo yo. 8 millones al año de usos expectantes para salvar la situación de quiebra financiera de Canasa. Claro, y eso lo estamos pagando. Entonces, ya veremos. A nosotros nos van a pagar un interés del 3 por ciento y la deuda de Canasa externa está al 6 por ciento. Fíjese la diferencia, fíjese el favor que estamos haciendo.

En definitiva, háblenos de la financiación. No nos diga que van a venir fondos Europa, digamos cuánto va a poner Navarra y cuánto va a poner el Estado, y si hay compromiso del Estado para ello. Y, sobre todo, como le digo, no engañe a la sociedad. Ustedes se van a gastar 80 millones de euros por un interés exclusivamente político.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Magdaleno Alegría): Muchas gracias, señor Araiz, le he dado más de minuto y medio pero bueno. Ya que estaba ahí terminando su intervención, no pasa nada. Señora De Simón, cuando usted quiera por Izquierda-Ezkerra, diez minutos.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Muchísimas gracias. Señora Presidente, egun on, buenos días o buenas tardes ya. Gracias, Consejero, gracias también a la presencia del Director de Riegos. Yo sí que quería comenzar, independientemente de que la solución que se ha elegido no es la que habría elegido yo, en su caso, si hubiese tenido la capacidad de elegir. Yo sí que quiero también como ha hecho el portavoz de Geroa Bai, valorar el trabajo que hizo el Departamento de Desarrollo Rural, la Administración Local y Medioambiente en la legislatura pasada precisamente, en concreto el señor Gil. No sé por qué el señor Bujanda le tiene tal animadversión, ya sé que no es personal, es política, evidentemente. A usted también, señor

Ciriza, por el trabajo que ha hecho en su departamento, el Departamento de Cohesión Territorial.

Miren, yo la verdad es que tengo que reconocer que me aburre un poco ya siempre lo mismo, pero yo creo que viene bien recordar por qué estamos aquí. Por qué estamos en el año 2021 hablando de la segunda fase después de una pila de años, con esta ampliación de la primera, que ha habido que abordar, todo lo que hubo que abordar en la legislatura pasada, que fue mucho. Fueron muchas modificaciones y dinero que hubo que invertir para modificar trazados y modificar la infraestructura, en algunos casos, de todo lo que tiene que ver la ampliación de la primera fase. Pero bueno, eso ya está.

Me ha dejado usted muy tranquila diciendo que lo de Ega 2, 3, 4 ya está en marcha. También quiero agradecer el trabajo que hizo Intia y todos los trabajos que se han hecho sobre esta cuestión. Porque luego nadie puede negar que informes, valoraciones de todo tipo, tenemos encima de la mesa muchas para poder elegir y el Gobierno de Navarra ha elegido esas dos tuberías al mismo tiempo. A mí me habría parecido la mejor opción haber optado por la opción 5 a), esas tuberías, primero una y luego otra y además ya veremos, pero por varios motivos, y no solamente el económico, ahora le voy a explicar. Porque usted decía que se ha tenido en cuenta la rentabilidad económica, la rentabilidad del beneficio social, y la rentabilidad ambiental. Y aquí tengo varias pegas que tienen que ver con lo que tiene que ver con la rentabilidad ambiental y con esa agua, como usted decía, el uso de agua y esa agua para el cambio climático.

Decía usted, es fundamental mantener los caudales ecológicos. ¿Los caudales ecológicos? ¿Hay agua suficiente? ¿Hay concesión suficiente? ¿Hay concesión de la Confederación Hidrográfica del Ebro suficiente para abordar? Por cierto, que al final van a ser 21.522. Parece que UPN ya se olvidó de aquellas 30.000 del principio que, en fin, por lo menos una rebaja, pero yo creo que hay informes más que suficientes para indicar que no es necesario. Que no hace falta, no hace falta tanta, o eso es lo que yo opino. Pero principalmente porque los recursos hídricos no existen. Es la opinión que tenemos desde Izquierda-Ezker.

Lo del agua para consumo humano, totalmente de acuerdo. Cualesquiera, o sea, cualesquiera de las opciones abordaban el agua para consumo humano, como no podía ser de otra manera. Porque evidentemente el agua ahora mismo que beben, que consumen, que no sé si beben o si compran agua mineral, eso no lo sé, pero el agua para consumo diario en los municipios, y en las viviendas, desde luego no es un agua de calidad. Eso ya lo sabíamos.

Por lo tanto, ¿qué nos preocupa? Nos preocupa la financiación. Nos preocupa la financiación y ha mencionado hace un momento el portavoz de EH Bildu todo lo que tiene que ver con los sustos expectantes del agua. Que, por cierto, nuestro grupo votó en contra en ese momento. Canasa en la ruina, con un montón de dificultades. Toda esta obra ha sido un auténtico espectáculo, pero, en todo caso, en lo que estamos ahora, ¿qué nos preocupa? Nos preocupa todo lo ambiental como he comentado y nos preocupan las cuestiones de accesibilidad, las cuestiones de costes del agua. A qué precio van a tener que comprar los agricultores y las agricultoras el agua. Me preocupan todos los problemas de conexión, cómo cada agricultor, cómo cada huerta, cómo cada, va a conectarse a esta instalación. Estoy hablando de un futurible, pero usted también.

Nos preocupa, además de todo esto, de la financiación como decía, la gestión. Nos preocupa esa gestión. ¿Va a ser gestión pública? ¿Va a ser gestión privada? ¿Cuánto nos va a costar? ¿Cuánto nos va a costar esa gestión, esa parte privatizada a cada uno de los navarros y las navarras? ¿Cuánto les va a costar a cada uno de los agricultores y las agricultoras? Entonces, lo que nos parece es que el proyecto está muy abierto y francamente, voy a terminar señor Ciriza. Además, creo que han hecho ustedes su trabajo, o sea, yo no puedo de ninguna de las maneras menospreciar, de ninguna de las maneras, el trabajo que han hecho. No me extraña, además, la opción que han tomado porque siempre UPN, en su momento, y ahora Navarra Suma y el Partido Socialista, estuvieron de acuerdo en esta cuestión. Ande o no ande, caballo grande. Y esa no es la posición que tiene Izquierda-Ezkerra en esta cuestión. Nada más y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Magdaleno Alegría): Muchas gracias, señora De Simón. Ya saben que al señor Consejero le gusta parar un poco la sesión, cinco minutos y volvemos.

(Se suspende la sesión a las 12 horas y 28 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 12 horas y 41 minutos).

SRA. PRESIDENTA (Sra. Magdaleno Alegría): Después de este pequeño receso, vamos a continuar, señores y señoras, vamos a continuar con la Comisión. Le damos paso al señor Consejero Ciriza, para que continúe.

SR. CONSEJERO DE COHESIÓN TERRITORIAL (Sr. Ciriza Pérez): Buenos días de nuevo y volvemos a retomar el tema. Me preguntan si hubo unanimidad en el Consejo de Administración de Canasa. Les tengo que decir que, como ustedes entenderán, y saben todos ustedes muy bien, lo que sucede o deja de suceder en un Consejo de Administración debe quedar ahí. Se abordó este asunto, los pros y los contras y se adoptó una decisión. Mi opinión como Consejero de Cohesión Territorial, ya la conocen la perfección. Si desean saber la opinión de otros Consejeros, les sugiero que se dirijan a ellos o que les llamen a esta Cámara, que seguro que estarán encantado de venir al igual que yo lo estoy.

Me preguntan por las actas también del Consejo de Canasa. Les tengo que decir en primer lugar, yo no tengo todavía el acta, no la tengo y aunque quisiera dársela, desde Canasa, a la cual le hemos pedido, nos han trasladado lo siguiente y se lo leo literalmente, abro comillas: «Que la petición de un acta del Consejo debe ser realizada directamente a la sociedad.». Algunos de ustedes ya, no es la primera vez. Se lo dije también en su día a Alberto Catalán. Alberto Catalán, pidió directamente no sé cómo acabo, pero sé que lo pidió. Debe ser realizada directamente a la sociedad y no a un Consejero individual, miembro de su Consejo de Administración, de forma que éste no puede por sí mismo suministrar directamente el acta.

También se cuestionan las hectáreas. Señor Araiz, usted sabe que las localidades de la Ribera piden agua, lo sabe y que piden agua del Canal de Navarra, por sus características, por su calidad y por la mala calidad de la que tienen ahora. Tienen derecho a tener agua de calidad, como tiene la mayor parte de la población navarra, de lo cual estamos satisfechos. Hablamos de Cortes, de Fustiñana, de Cabanillas, de Fontellas, de Buñuel, etcétera. Y le voy a poner un ejemplo que se podría equiparar a lo que usted plantea. Imagínense, una familia de seis personas que se va a comprar un coche. ¿Usted le recomendaría que se comprasen un coche de cinco plazas? Y, ¿a

quién íbamos a dejar fuera? ¿A la abuela? ¿Al niño? ¿A quién va a dejar fuera de la segunda fase del Canal? ¿A Fustiñana? ¿A quién quiere dejar?

Son 30.000 hectáreas de riego a pie, lo que usted está diciendo aquí, que tienen bastantes más de cien años de antigüedad, lo cual implica contaminación de nitratos, etcétera, como ya se lo he dicho. Lo nuevo y más moderno, que es lo que se plantea, una modernización, reduce entre otras cosas, esas contaminaciones y es algo que la agricultura lo está pidiendo. No sólo la agricultura, si no los consumidores.

En cuanto a los informes. Informes, los he citado, hay muchos. Unos dicen unas cosas y otros, otras. Por cierto, ninguno vinculante. En el Consejo de Administración de Canasa, se abordó que la alternativa de dos tuberías con decalaje no contemplaba el TIR social o TIR estratégico de la inversión de la segunda fase del Canal de Navarra. Es decir, la rentabilidad y el beneficio social en los municipios o apalancamiento estratégico del desarrollo productivo de la región, que para nosotros es primordial. No es sólo dinero y, de hecho, y en su informe, Canasa dice y leo literalmente, «salvo otras consideraciones de oportunidad o de carácter estratégico que pudieran contemplarse»; que son las que hemos contemplado. Es precisamente a lo que yo me estoy refiriendo.

De todas formas, como indico, informes hay muchos, pero lo tenían a mano, lo tenían a mano. ¿Han preguntado ustedes a los técnicos de Riegos de Navarra cuál es su opinión al respecto? ¿Sabe qué opinión técnica tienen indistintamente del color político? ¿Han preguntado al Departamento de Cohesión Territorial, de Obras Públicas que también tienen su opinión? Por cierto, un informe que ustedes despreciaron y desprestigiaron desde el primer día, acusándole de errores, que si le faltaba una coma. Volvieron a mandar, volvieron a decir que había errores. Ahí está la hemeroteca. No tengo nada más que decir al respecto, ahí está la hemeroteca, que todo el mundo la ha leído y qué grado de credibilidad tiene todo.

Me acusa también y me achaca de engañar a la sociedad. Hombre señor Araiz, ¿usted ha preguntado a la gente de la Ribera que bebe a diario agua embotellada cuánto se gasta? ¿Les ha preguntado? ¿Usted ha preguntado a todas las comunidades de regantes que hicieron un manifiesto, que también está ahí en la hemeroteca, pidiendo que querían agua de boca y agua de riego? Todo está allí, todo mundo, en fin, lo ha visto.

En cuanto a lo que me dicen de presupuestos y plazos, señor Bujanda, ya hablaremos en esta Cámara. Todo lo estamos trabajando en estos momentos. En cuanto tengamos algo más concreto que decir, vendremos aquí, pero de todo lo primero, las cifras primeras, ustedes han sido conocedores puntualmente. Me brindo a venir todas las veces que haga falta y a que cualquier cosa que me quieran preguntar lo puedan hacer en tiempo y forma. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Magdaleno Alegría): Muchas gracias, señor Consejero. Damos por finalizada la primera parte de la Comisión. (MURMULLOS).

(Se suspende la sesión a las 12 horas y 48 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 12 horas y 54 minutos).

Debate y votación de la moción por la que se insta al Ministerio de Fomento a acometer en el año 2020 la ejecución de las obras previstas para completar el enlace de la autopista AP-68 en su enlace número 14 en Lodosa, presentada por el Ilmo. Sr. D. Pablo Azcona Molinet.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Magdaleno Alegría): Vamos a reanudar la Comisión. (MURMULLOS). Reanudamos la Comisión de Cohesión Territorial, con el segundo punto del orden del día es: Debate y votación de la moción por la que se insta al Ministerio de Fomento a acometer en el año 2020 la ejecución de las obras previstas para completar el enlace de la autopista AP-68 en su enlace nº 14 en Lodosa, presentado por el ilustrísimo señor don Pablo Azcona. Visto un poco el dictado del año 2020, entiendo que se haya presentado una enmienda de sustitución porque un poco difícil ya, nos queda un mes. Vale, el señor Azcona ha presentado una enmienda de sustitución del contenido de la resolución y le vamos a dar el turno de palabra. Por quince minutos, señor Azcona, del Grupo Parlamentario Geroa Bai.

SR. AZCONA MOLINET: Muchísimas gracias, Presidenta. Creo que me va a sobrar bastante tiempo, porque prácticamente en la exposición de motivos ya viene mi intervención y la explicación a esta moción que traemos aquí como Geroa Bai. Como ya ha dicho la Presidenta, me auto enmiendo básicamente porque se registró prácticamente hace un año y quedaba desfasada en el tiempo, en la solicitud que se hacía. No se ha podido tramitar antes por la parálisis que hemos sufrido durante unos meses y, en este momento, era razonable, obligado, cambiar la fecha que viene en la resolución.

Sobre el fondo de la moción, creo que voy a hacer recorrido histórico en este Parlamento. Ya se han aprobado en otras ocasiones una moción parecida y con el mismo sentido en los últimos años, solicitando al Estado que realice el enlace de la autopista AP-68. Recordar que la AP-68 es una vía de gran capacidad que conecta desde Bilbao hasta Barcelona, que va del Cantábrico al Mediterráneo, una de las grandes vías de comunicación, como digo, que existen a nivel estatal, que es competencia del Estado, que se construyó en el año 73 y que ya en ese momento en que se construyó, se contempló como salida 14 la que se denomina Lodosa-Pradejón.

Esa salida que se contempló no se llegó a ejecutar, es de algunas de las que quedaron pendientes cuando se quitaron, pero ya se numeró como número 14. Tuvieron que pasar unos cuantos años para que se tomase la decisión de realizar parte del enlace. En este caso, en 2003, se hace una inversión en la que el Gobierno de Navarra decide invertir para hacer el enlace en dirección, únicamente Zaragoza-Barcelona. En ese momento, el argumento para hacer esa inversión era que las conexiones que existen dentro de la AP-68 en Navarra son hacia Zaragoza. Y, sin embargo, las conexiones que hay desde Lodosa, dirección Logroño-Bilbao, ya son conexiones no dentro del territorio de Navarra. Esa fue la argumentación que en ese momento se dio para poder el Gobierno de Navarra hacer esa inversión.

Quiero también recordar que, una vez que se hizo eso, desde diferentes instituciones, administraciones, de todos los colores políticos, porque han pasado evidentemente varios gobiernos, tanto en el Estado, como aquí en Navarra, ha habido al menos consenso y declaraciones políticas con la intencionalidad de completar este enlace. También tengo que recordar, que la por entonces Consejera de Obras Públicas del Gobierno de Navarra, no me acuerdo el nombre, en ese momento decidió o dijo que no había suficiente aforo para construir

definitivamente el enlace. Aforo, quiero decir, paso de vehículos por ese enlace. Con ese argumento dijo que no se iba a seguir invirtiendo en ese enlace.

Luego, por parte del Gobierno, se aprobó un PSIS para la construcción de un polígono industrial en esa zona, que incluía entre sus previsiones de inversión, 30 millones de euros y contemplaba también el enlace de la autopista.

He hecho un poco este recorrido de la situación. Llegados a este punto, yo creo que es el momento de avanzar en la construcción definitiva. En los dos últimos años se han tomado decisiones y se han dado avances, entendemos, importantes para la consecución de la obra como son la redacción del proyecto constructivo. También desde el Gobierno Navarra, en la legislatura anterior, se llegó a un acuerdo con el Gobierno para acceder y hacer ágiles los procedimientos administrativos a la hora de expropiaciones y cambios que había que hacer en el entorno del enlace y que eran propiedades del Gobierno de Navarra. Se ha llevado a cabo el proceso expropiatorio de algunos de los terrenos, muchos de ellos con propietarios que son de la localidad vecina de Ausejo y Pradejón, de La Rioja, porque justo está en el límite. Entendemos que ya, administrativamente, de alguna forma, está el expediente prácticamente terminado y es el momento de ponerle dotación económica a la inversión.

Eso es lo que demandamos, es una demanda social y económica de la zona, como digo, es el único enlace que ahora queda por terminar de construir en la AP-68 y que estaba comprometido desde el inicio. Y entendemos, además, como digo, que es una demanda social y económica de los agentes de la zona. Facilitaría que el polígono industrial, que lo está haciendo mediante un PSIS en Lodosa y Sartaguda, de área económica que se ha terminado en primera fase hace unos meses tuviera un mayor atractivo para la inversión en esa zona.

Hay que recordar, como digo, que es una inversión que se hace justo en los límites entre Navarra y La Rioja y, por tanto, va un *plus* al territorio navarro a la hora de tomar decisiones de inversión y que es fundamental esa conexión hacia Logroño-Bilbao, hacia el Cantábrico, y que en los últimos años ha recabado el interés por algunas de las empresas que estarían interesados en esa conexión rápida. Como digo, es una demanda social y económica y, evidentemente, es una demanda, si se me permite, hago mi papel también de representante del Ayuntamiento de Lodosa, que ha demandado el Ayuntamiento durante muchas legislaturas y que recientemente también aprobó por consenso el reclamar la ejecución de esta obra.

Esa es la situación en la que estamos. Independientemente de todo el periplo histórico que ha seguido, que, desde el año 73, podríamos hacer muchas interpretaciones de por qué no se ha llegado a hacer esta obra. Tengo que recordar también algo importante, que es que la AP-68 tiene una concesión que hubiese terminado ya, la concesión a una empresa privada, en este caso, a Abasa hace ya unos años, pero el Gobierno del Partido Popular decidió volver a privatizar durante treinta años más y eso también está condicionando algunas de las posibles inversiones y, sobre todo, costes que tiene el transitar por ella.

Este es el dibujo de la situación. Lo que reclamamos es que este Parlamento inste al Gobierno Central a que ejecute durante 2021 esta obra. Es un compromiso adquirido por distintos gobiernos también por el actual, y que se refleja en el trayecto. Cómo en los dos últimos años, se ha llegado incluso a pagar, costear, el proyecto de redacción de las obras. Por tanto,

entendemos que la voluntad política es esa, pero no está de más que este Parlamento vuelva a insistir en esa demanda.

Acaba de terminar el plazo de enmiendas, a los presupuestos de aquí, de Navarra, hace poco. No conozco, porque estábamos en esta Comisión, las propuestas, pero me imagino que Navarra Suma habrá presentado, como hizo el año pasado, una enmienda, porque el valor total de la obra asciende a 4,2 millones de euros para que Gobierno de Navarra pague esta obra, que es lo que hizo por lo menos en las enmiendas del curso pasado. Es una enmienda que creemos que se volverá a presentar o al menos a nivel local, así se ha manifestado.

Entendemos que no es competencia de, ya hizo por encima de sus competencias y con esa argumentación que he dicho antes, una inversión desde las arcas públicas de Navarra, desde una competencia del Estado, que tenemos que reclamar al Estado, que tiene que pagar el Estado y que no debe salir de los presupuestos, desde luego, de Navarra. En ese sentido, porque, como he dicho, la competencia es de quien es y los compromisos son de quienes son. Este es el reclamo que hacemos desde nuestro grupo parlamentario, recogiendo la demanda social y la demanda de la comarca de la Ribera Alta, que se vería beneficiada por este enlace. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Magdalena Alegría): Muchas gracias, señor Azcona, vamos a iniciar el turno de intervenciones. Ah, posicionamientos, sí, me gustaría saber quiénes van a votar a favor y quienes en contra. ¿A favor? Vale. ¿En contra? Vale. Entonces, vamos a iniciar ahora sí, el turno de intervenciones. Señor Aguirre, del Grupo Parlamentario PSN, cuando quiera.

SR. AGUIRRE OVIEDO: Muchas gracias, señora Presidenta. Señorías, seré muy breve, simplemente para mostrarle nuestro apoyo a la moción, porque creemos que es oportuno llevar a cabo el desarrollo de este enlace. Así lo entiende el Partido Socialista de Navarra y el Partido Socialista Obrero Español. El proyecto de la AP-68 se redactó, como bien dice la moción, en la exposición de motivos en 1973 y todavía sigue teniendo cuestiones que tienen que resolverse, como es el caso de la moción que hoy nos trae a esta Comisión el señor Azcona. Como sabemos, esta moción estaba registrada en el año 2019, supongo que, como forma de trasladar en ese momento al Gobierno de España, para que cumpliera aquellos acuerdos, y agradecemos la auto enmienda que ha planteado, perdón, el representante de Geroa Bai como proponente. Porque es verdad que nosotros y él lo sabe también estábamos planteando también alguna enmienda en ese sentido, porque establecía un horizonte temporal que, como decía la Presidenta al comienzo de la Comisión, difícilmente iba a ser cumplible.

Asimismo, nuevamente la trae aquí, para poner encima de la mesa que no se ha hecho todavía. Es cierto que el compromiso del Gobierno de España con esta obra, sigue estando vigente. No es menos cierto, que este año 2020 ha sido un año bastante atípico, sobre todo en lo que nos ha traído el covid-19, como ustedes bien saben. Esta dura pandemia trajo, en su primer momento, la suspensión de plazos administrativos, el tener un Gobierno centrado en la solución de una de las mayores crisis a las que se ha enfrentado este país, tanto en lo económico, como en lo social y, sobre todo, en lo sanitario.

La adopción de medidas encaminadas a que nadie se quede atrás, ayudas a autónomos, ayudas para educación pública, etcétera, es lo que el Gobierno de la Nación, el Gobierno de España, ha estado afrontando durante la primera ola de la pandemia y es posible que esta obra pues se

haya quedado en esos proyectos adoptados que no se han podido ejecutar por todo esto que estamos sufriendo.

Como decía anteriormente, el Gobierno de Pedro Sánchez sigue comprometido con el desarrollo de esta obra. Tal es así este compromiso que, aunque el señor Azcona, en su moción, exige que haya partidas para esta cuestión en los presupuestos. Como decía, tal es así el compromiso que tiene el Gobierno de España con la obra, que en la documentación que acompaña a los presupuestos del Estado, a los presupuestos del Gobierno de España, hay un apartado que dice que: «Asimismo, en 2021, se va a impulsar el enlace de Lodosa en la AP-68 por un valor en torno a 4 millones de euros.», que hoy también hacía referencia el proponente, para su conversión en un enlace completo. Estas inversiones no figuran en el anexo de inversiones de los Presupuestos Generales del Estado de 2021, por ser un acuerdo extrapresupuestario.

Por tanto, ya hay un compromiso reconocido para que, en el 2021, el Gobierno de España pueda ejecutar esta obra y ya tiene reflejo también económico. A pesar de lo que establece su moción, entendemos que igual, con toda esta vorágine que llevamos también de enmiendas propuestas al Gobierno de Navarra, análisis y tal, igual no lo haya podido usted contemplar. Pero sí que el presupuesto o el Gobierno de España tienen este compromiso con estas cantidades.

Agradecemos, como decía, señor Azcona, la enmienda que usted mismo ha presentado, puesto que actualiza la moción, adecuándola al momento que vivimos y, como le digo, ya el Gobierno de España tiene contemplada también la inversión en esta obra que consideramos fundamental.

Los socialistas somos conscientes de que esta cuestión tiene gran trascendencia y relevancia en su municipio, como usted decía, en su representación también municipal, de alcalde, que tiene también en esta doble vertiente política. No en vano, las mociones que han presentado en Lodosa han contado con el apoyo y el respaldo unánime, en este caso en concreto, de los socialistas, del Grupo Municipal Socialista de su localidad. Por lo tanto, cuenta usted también con el respaldo de este grupo parlamentario y también con el apoyo del grupo municipal.

Es importante reconocer, como le digo, la coherencia mantenida por este partido, como decía tanto en lo local, en su municipio, como este grupo parlamentario, o como he puesto en valor hace unos momentos, con el Gobierno de España, que está comprometido y que esperamos que se haga a la mayor brevedad posible. Porque usted decía también que esto será bueno para dinamizar la zona, que será bueno para el desarrollo del polígono industrial que hay en su localidad, en definitiva, que será bueno para la ciudadanía de Lodosa, pero también yo quiero añadir, por extensión, que la ejecución de esta obra será buena para toda Navarra, para la ciudadanía de toda Navarra.

Al fin y al cabo, esta obra, el desarrollo de este enlace en la AP-68, será también una cuestión que generará cohesión territorial y desarrollo, como decíamos, para su zona y para las zonas que se puedan ver afectadas por esta autopista. Muchas gracias, señor Azcona, por traernos esta moción y, como le he dicho al principio, anunciarle que apoyaremos la misma. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Magdaleno Alegría): Muchas gracias, señor Aguirre. Vemos que se ha incorporado la, vale, que no me había fijado y ha aparecido ahí, vale. Bienvenida sea usted,

señora Aznárez. Pasamos con la intervención del Grupo Parlamentario EH Bildu, señora Aznal, cuando usted quiera.

SRA. AZNAL SAGASTI: Mila esker, lehendakari anderea, eta eguerdi on guztioi. Yo también voy a ser hoy breve. Simplemente para intentar explicar nuestra posición de apoyo a esta moción, que si que una vez más viene aquí este tema. Ahí está el año 1973 con la redacción de este proyecto que ya contemplaba este hecho. Esto no hace más que recoger una reivindicación, que se ha venido repitiendo a lo largo de todos estos años por un no cumplimiento de compromisos. Lo que sí que nos gustaría es que nos planteáramos o nos preguntáramos por qué el Gobierno de Madrid se olvida de esta manera de Navarra y de determinadas zonas de Navarra y de su crecimiento y cohesión territorial.

Porque, efectivamente, el hecho de corregir, entre comillas, este «error» o subsanar este olvido pues sí que va a hacer que, en este caso concreto, la comunicación no sea únicamente hacia Zaragoza, sino también hacia Logroño y hacia Bilbao, cosa que nos parece fundamental para el desarrollo socioeconómico y, como ya se ha dicho, no solo a lo mejor de esa zona en concreto, sino de todo Navarra.

Más con el aspecto que ha comentado usted, que está relacionado con el PSIS, que contempla el desarrollo mediante ese polígono industrial, todavía el tema nos parece más interesante. En cualquier caso, pues sí, usted señor Aguirre, dice que es un compromiso del Partido Socialista, que no está recogido en si mismo en una partida presupuestaria para el ejercicio 2021, porque es un acuerdo extra presupuestario. Los acuerdos, hay que cumplirlos. Y yo, señor Azcona, le diría que ahora que usted gobierna junto con el PSN en Navarra y que en Madrid gobierna el PSOE, que en La Rioja también hay un gobierno del PSOE, estoy convencida de que lo va a tener muchísimo más fácil y que cada uno va a cumplir la parte que le corresponde. Además, esperamos que así sea.

Sí que también quería hacer alusión al tema de cómo ganaría competitividad la zona de La Ribera de Navarra, con el tema este de la autopista, que ya la concesión, a pesar de que ya se había caducado, se amplió quince años más por el Partido Popular. Esta concesión, como digo, se amplió durante un periodo muy amplio a una empresa privada que está teniendo unos beneficios importantísimos y quizás habría que darle vuelta este tema para ver cómo se puede dar más competitividad a la zona, mayormente afectada. Como digo, no me voy a extender más. Pensamos y consideramos que es la hora ya de cerrar este tema, el ejercicio que viene, y como digo, que cada cual cumpla con sus compromisos. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Magdaleno Alegría): Muchas gracias, señora Aznal. Continuamos con la representante del Grupo Parlamentario Podemos, señora Aznárez, cuando quiera, por quince minutos.

SRA. AZNÁREZ IGARZA: Muchas gracias, señora Presidenta, señora Letrada, compañeros de Comisión y, señora Aznal, portavoz de Euskal Herria Navarra. También votaremos a favor de la resolución que nos propone, la enmienda que nos propone, Geroa Bai. Con esta enmienda, con esta moción, esperemos que por fin aquellos proyectos iniciales de 1973, que pasaron a tener un convenio firmado en 2003, que pasaron a ser una enmienda al proyecto de Presupuestos

Generales del Estado en el 2009, que pasó a ser en 2014, una aprobación de una proposición de ley, una moción aquí en el Parlamento de Navarra.

El 17 de julio de 2018 se aprueba el Expediente de Información Pública y el Proyecto de Trazado. Yo creo que han pasado muchos años, muchas décadas, muchos gobiernos de diferentes colores y partidos políticos, y parece ser que ahora el compromiso va a ser un hecho. Tal y como lo relataba el señor Aguirre Oviedo, hay un impulso por parte del Gobierno del Estado, del Gobierno de coalición, en poder por fin, destinar los recursos necesarios para que esta obra y esta necesidad compartida no solamente por el municipio de Lodosa, sino también por parte de la zona de Navarra con esa influencia luego en el tránsito hacia La Rioja y hacia el País Vasco, sea una realidad. Porque yo creo que va a mejorar muchísimo las vidas de todas las personas que comparten ese trazado.

Es bien cierto que también se respetan aquí las mayorías en esos planes municipales. En su municipio, usted como alcalde, señor Azcona Molinet, tuvo nuevamente la posición favorable de los grupos para que esta obra se incluyese en estos Presupuestos generales de 2021, que yo creo que nos va a satisfacer al conjunto de las personas que vivimos en este país de países. Porque llevamos con los presupuestos prorrogados del señor Montoro, que no han hecho más que constreñir las pocas posibilidades de inversión que han tenido no solamente los municipios, sino también las comunidades autónomas con todas esas leyes que lo que han hecho, como decía, era constreñir las arcas forales, las arcas municipales, en el caso de nuestra Comunidad Foral, aun teniendo remanentes y posibilidad de poder gastarlo en recursos públicos.

Por lo tanto, cierro como he comenzado. Voto a favor de la propuesta que nos presenta hoy Geroa Bai y ojalá tengamos la suerte, señor Azcona Molinet, de poder acompañarle en ese día donde por fin veamos ese trazado. Mila esker.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Magdaleno Alegría): Muchas gracias, señora Arnárez, por su intervención. Es el turno del Grupo Parlamentario Navarra Suma, señor García, cuando quiera.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Muchísimas gracias, Presidenta. Efectivamente nosotros no vamos a votar que no a esta moción. Lo que sí, nos gustaría aclarar dos cuestiones fundamentales que entendemos que pueden entender en cierta medida el que no compartimos la enmienda que presenta, en este caso, Geroa Bai, hablando ya de los presupuestos del 2021.

Nosotros conocemos con exactitud cuáles son las líneas que existen en los presupuestos generales vigentes a día de hoy, que son los últimos presupuestos de Mariano Rajoy en el 2018. Efectivamente, vemos que hay una línea de 4,3 millones de euros en los cuales se habla de la inversión del enlace 14 dirección Zaragoza, de Lodosa. Por lo tanto, compartíamos perfectamente que se podía hacer 2020 o con cargo a presupuesto de 2020, porque había, como digo, una línea ya como tal establecida para hacer esa inversión y que es solo cuestión de voluntad e intenciones. Para nada tiene el Partido Socialista ninguna intención de hacerlo.

Lo que sí le pido y así creo que hacía referencia también la portavoz de EH Bildu, yo lo que le pido al señor Azkona, es que le pida a EH Bildu lo que luego haga el Partido Socialista. Porque es la única fórmula que funciona. Si el partido EH Bildu pide que se invierta en carreteras, que se invierta en según qué cuestiones, tranquilo, señor Azcona, que el Partido Socialista lo hará

gustosamente. Además, porque parece ser que esa es la tónica, el acuerdo y el gusto de trabajar con Partido Socialista y EH Bildu.

Ha hecho usted referencia a lo anterior, al 2015, y yo voy hacer referencia también, en este caso, a partir de 2015, cuando entra en el departamento el señor Aierdi. El señor Aierdi recibe una llamada del señor Cuevas, Consejero de Fomento del Gobierno de La Rioja, para trabajar de manera conjunta. Le puedo decir hasta el día que él le llama. Luego repite en reiteradas ocasiones esa llamada para trabajar, presionar al Gobierno para poner, como digo, solución a este enlace. Se queda en una reunión, en una reunión que se mantiene aquí, en el Gobierno de Navarra, se llega a un acuerdo y efectivamente hay una de las partes que no se implica.

Creo que todos somos conscientes de qué parte no se implica lo que debería, porque era, en este caso, el propio Gobierno de Navarra, al cual implicaba un mayor esfuerzo. En este caso, porque es el único tramo que tiene la AP-68 por tramo navarro. Evidentemente, el Consejero de La Rioja puede ayudar a forzar al Ministerio, como también lo hizo en aquel entonces la Consejería del Gobierno de Aragón. Pero implica única y exclusivamente al propio Gobierno de Navarra y al señor Aierdi. Que luego usted podrá rebatirme si es cierto o no lo que yo hoy le estoy planteando.

Por lo tanto, yo creo que ha habido en cierta medida una falta de implicación. Ahora queremos correr, compartimos plenamente que esto ya debería haber estado hecho con anterioridad, porque ya había una partida presupuestaria para tal para tal fin. Tal es así que esto se viene hablando y hay un informe que se manda desde el Ministerio de Fomento en el año 2016, exactamente, en el 7 de diciembre de 2016, que emite el Ministerio de Fomento hablando de esta cuestión. Es un documento que remite al Gobierno de Navarra. Entiendo que usted también tendrá dicho informe en el que se habla y se marcan ciertas pautas sobre esta cuestión.

Se podía haber hecho en el 2020. Entendemos que se pueda y se quiera aplazar, pero yo, como digo, hace falta voluntad. La voluntad por todos para por fin trabajar en que la salida, en este caso, dirección Zaragoza tenga un acceso para Lodosa a través de la AP-68. Sin más, decir que, efectivamente, vamos a, pensábamos en su momento abstenernos. No le voy a engañar, pero, efectivamente, viendo alguna también intervención y algún compromiso, el cual se ha adquirido en este debate, vamos a votar que sí a dicha enmienda. Porque también es cierto que no podemos estar más de acuerdo, pero sí que en desacuerdo en que se podía haber hecho y no se ha hecho. Vuelvo a hablar de la línea presupuestaria en la que se habla de dicho enlace. Ahí, quien es responsable es quien es.

También y ya por concluir, hablaba de lo que fue una concesión que amplió el Gobierno del Partido Popular con un compromiso que también establece en la cláusula 19. Efectivamente, que son una serie de compromisos comerciales para que los usuarios de la AP-68 no tengan ningún tipo de coste. Acuerdo que, por cierto, firma el Gobierno de La Rioja del Partido Popular, el Gobierno de Aragón del Partido Popular, junto con el Ministerio del Partido Popular. Por lo tanto, las concesiones que se hacen comerciales también creo que hay que hay que decirlas. Unos en su día, como vemos, ampliaron concesiones, otros, sin concesiones, amplían peajes, que es lo que hacen ustedes como vemos en este Gobierno. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Magdaleno Alegría): Gracias, señor García por su intervención. Es el turno de la intervención del señor Azcona, cuando quiera puede empezar.

SR. AZCONA MOLINET: Gracias, Presidenta. Lo que voy a hacer es agradecer el apoyo, el apoyo de todos los grupos y que seamos sensibles y recojamos esta inquietud. Yo creo que es una cuestión que es bastante clara, que se debe solventar y solucionar y para ello el mayor obstáculo que nos encontramos es, evidentemente, como casi siempre, es el presupuesto y el dinero. Son 4,2 millones de euros, como bien se ha dicho.

Además, en la en la propia iniciativa, creo que, o por lo menos intentamos dejar claro que se ascienden las dotaciones presupuestarias para ello. Pero lo que independientemente de la fórmula sabíamos, porque además se nos trasladó en su momento, ya desde el Gobierno del Partido Popular con De La Serna entonces como Ministro, que se dotaría extrapresupuestariamente. Pero claro, se van pasando los años y nosotros queremos hacer un inciso. No saber cuál es la figura nos da exactamente igual, pero se debe ejecutar. Es el término que se utiliza, la ejecución de las obras previstas para completar.

El enlace es extrapresupuestario, seguramente por una por una cuestión. Y es que, al no ser, aunque sea competencia estatal, como la concesión está privatizada, se debe hacer por vía de asignación a Abasa y no vía directamente por presupuestos. Es un poco la cuestión. Algo que, evidentemente, no vamos a discutir en estos momentos porque ya se ha hablado de por qué estamos en esa situación.

Eso lo sabemos, yo creo que los compromisos se manifiestan, o se ponen en claro cuando se presupuesta y cuando se hace, pero hace falta un recorrido. Los avances que se han conseguido concretamente en la legislatura anterior, media legislatura con el Partido Popular en el Estado y media legislatura con el Partido Socialista en el Estado, pero una legislatura entera con el Consejero que usted ha dicho, no hizo nada, ni se comprometió, han sido significativos. Primero se consiguió la relación del proyecto, se ha conseguido llevar adelante las expropiaciones se ha conseguido una cuestión no menor, porque las afecciones a Cañadas, y propiedades del Gobierno de Navarra. Se ha facilitado, en este modo la tramitación para poder llevar adelante toda esa tramitación administrativa. Por tanto, el Gobierno del 15 al 19, en el Gobierno de Navarra se dieron los pasos necesarios para llegar a esta situación de poder ejecutar con los gobiernos estatales.

Por tanto, repetir ese agradecimiento. Antes no me ha salido y pido casi disculpas. La Consejera Laura Alba, era la Consejera de Obras Públicas que, en ese momento, manifestó y dejó, incluso he estado leyendo, una nota de prensa que tuvo que sacar el propio Ayuntamiento, entonces gobernado por UPN, pidiéndole a la Consejera que desmintiese sus palabras. Por lo menos porque dijo que era innecesario hacer el enlace. Yo creo que eso también paralizó durante años esa visión por parte del Gobierno de Navarra y esas manifestaciones que hacía la Consejera de ser innecesario ese enlace, porque era un insignificativo el tráfico que iba a soportar, etcétera, etcétera. También habrán tenido que ver en la paralización a veces de los procedimientos y de las priorizaciones.

Por tanto, repito, era Laura Alba la Consejera de Obras Públicas que antes no me ha venido el nombre a la cabeza. Quiero agradecerlo todo, lo agradezco desde mi posición de proponente de

la moción y también como Alcalde de Lodosa. Lo transmitiré, evidentemente, a los grupos locales que, adelanto, evidentemente, están de acuerdo con esto. Porque lo han apoyado y queremos lo mejor para Lodosa, pero también como se ha dicho para la zona. Así que gracias, eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Magdaleno Alegría): Vamos a iniciar con las votaciones. No me ha tocado nunca, así que un poco de paciencia. Empezamos con las votaciones aquí, en la Comisión. A ver, ¿votos a favor? (PAUSA). Vale, ahora vamos a iniciar las votaciones con los Parlamentarios que están por medio de sesión telemática. (MURMULLOS). Vamos a ir llamando a las personas que me consta aquí que son formantes de la Comisión. Señora Llorente Trujillo, ¿está ahí?

SRA. LLORENTE TRUJILLO: Sí.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Magdaleno Alegría): Cuando quiera, su voto.

SRA. LLORENTE TRUJILLO: A favor.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Magdaleno Alegría): (RISAS). Ahora ya los veo, que antes no los veía. Vale, ¿señor Pérez Arregui?

SR. PÉREZ ARREGUI: Sí, a favor.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Magdaleno Alegría): Vale, ¿señor Bujanda? ¿Señor Bujanda Cirauqui está por ahí? Señor Bujanda, active la cámara por favor y díganos su voto. No sé si está con alguna otra persona en la sala, que está en el Parlamento. ¿Señor Bujanda? Si alguien puede llamar al señor Bujanda para que vote, por favor. (MURMULLOS).

SRA. IBAÑEZ PÉREZ: Ahora mismo entra que se le había desconectado, dice, no sé. Ahora va, ¿vale?

SRA. PRESIDENTA (Sra. Magdaleno Alegría): Vale. Seguimos con usted, ¿señora Valdemoros?

SRA. IBAÑEZ PÉREZ: Ibáñez.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Magdaleno Alegría): Sí, perdón, que me he saltado. ¿Señora Ibáñez?

SRA. IBAÑEZ PÉREZ: A favor.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Magdaleno Alegría): Señora Valdemoros, ¿su voto?

SRA. VALDEMOROS ERRO: A favor.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Magdaleno Alegría): A ver, señor Bujanda, ¿está usted ahí ahora? (RISAS). Perdone que me entre la risa pero... Vamos a seguir con el resto de miembros de la Comisión y luego volvemos con el señor Bujanda a ver si ha vuelto a su sitio. Señor Alzórriz, su voto por favor.

SR. ALZÓRRIZ GOÑI: Sí.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Magdaleno Alegría): (RISAS). Vale, vale. Señor Asiain, ¿está por ahí? ¿Su voto?

SR. ASIAIN TORRES: Sí, a favor.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Magdaleno Alegría): ¿Está el señor Araiz? Sí. Señor Araiz, ¿su voto? El micro, señor Araiz. Creo que ha estado en muy pocas por telemática.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: A ver. ¿Se oye?

SRA. PRESIDENTA (Sra. Magdaleno Alegría): Sí, ahora. ¿Su voto por favor?

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: ¡Ah! Alde, a favor.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Magdaleno Alegría): Vale, vale, señor Aznárez. Señor Bujanda, ¿está usted ahí ahora? Si no, no vamos a dar por voto.

SRA. IBAÑEZ PÉREZ: Está teniendo, tiene problemas con el ordenador. Entonces baja, que está en la sala de arriba, baja a mi despacho para votar desde aquí. ¿Vale?

SR. LETRADA (Sra. Iriarte Amigot): Vale, bien

SRA. PRESIDENTA (Sra. Magdaleno Alegría): Según la Letrada, es posible.

SR. LETRADA (Sra. Iriarte Amigot): Vamos a suspender un momento, suspendemos.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Magdaleno Alegría): ¿Suspendemos un par de minutos? ¿Nos puede avisar?

SRA. IBAÑEZ PÉREZ: Es que, aunque se ve en pantalla que sí que está conectado y se ve la cámara quitada y el micrófono también, intenta y no le funciona. (MURMULLOS). No seas malpensado, no, de verdad. Que si no hubiéramos dicho uno menos y ya está.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Magdaleno Alegría): Los que no les he pedido el voto, por favor, que desactiven los micrófonos, que estamos en abierto, por favor. Voy a parar dos minutos la Comisión, dos minutos, y si no está el señor Bujanda daremos por finalizadas las votaciones. En dos minutos volvemos. (MURMULLOS).

(Se suspende la sesión a las 13 horas y 30 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 13 horas y 32 minutos).

SRA. PRESIDENTA (Sra. Magdaleno Alegría): Después, de la suspensión de la Comisión, vamos a reanudarla. Por favor los micros cerrados, salvo la señora Ibáñez que ya hemos visto que está con el señor Bujanda y la Letrada nos ha dicho que se puede hacer su voto. Señor Bujanda, por favor, ¿su voto?

SR. BUJANDA CIRAUQUI: (PAUSA). Afirmativo, ya podéis disculpar, pero estaba en la asamblea de AENA y no me, el ordenador, no me daba.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Magdaleno Alegría): No se preocupe. Vamos a cerrar los micrófonos. (MURMULLOS). Señores Parlamentarios, por favor, no hemos dicho la votación. Vale, el resultado de la votación: 14 a favor y ninguno en contra. Porque falta la señora De Simón. Así que, señor

Azcona, queda la aprobada la enmienda de sustitución de su moción de la AP-68. Muchas gracias y que pasen buen fin de semana.

(Se levanta la sesión a las 13 horas y 33 minutos).